

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN COMPLIANCE INFORMÁTICO

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En el curso se entregarán los conceptos básicos necesarios para entender los desafíos de las organizaciones a propósito de nuevas regulaciones aprobadas a nivel nacional como aquellos proyectos de ley, que instan a las organizaciones a identificar nuevos riesgos de incumplimiento normativo en que se usa diversos tipos de tecnologías.

OBJETIVOS

Que los estudiantes puedan conocer y entender cómo las nuevas regulaciones fomentan la autorregulación como un elemento esencial para establecer entornos de control y además, la importancia de trabajar con otras áreas de la organización como por ejemplo: Tecnologías de la Información, Ciberseguridad y Gobierno de Datos, entre otros.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Comprender los aspectos generales de la autorregulación de manera general.
2. Conocer los aspectos básicos de los riesgos y la manera de identificarlos en las organizaciones.
3. Identificar los elementos centrales de la normativa sobre delitos informáticos y su relación con la autorregulación (compliance).
4. Conocer los aspectos centrales de la autorregulación en materia de protección de datos personales, acorde a los estándares internacionales y el proyecto de ley en discusión.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

- Clase 1. Aspectos centrales de la autorregulación y su aplicación en la normativa nacional. Análisis de los principales elementos que conforman un Modelo de Prevención de Delitos (MPD)
- Clase 2. Matriz de riesgos y la identificación de los riesgos de incumplimiento normativo en la organización.
- Clase 3. Ley N° 21.459 sobre Delitos Informáticos y su relación con la Ley N° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.
- Clase 4. Autorregulación en materia de protección de datos personales. Aspectos centrales de un Modelo de Prevención de Infracciones en materia de protección de datos personales, acorde al Proyecto de Ley sobre esta materia.
- Clase 5. La importancia de la coordinación con otras áreas dentro de la organización. El uso de tecnologías (aplicativos) para una buena administración del Modelo de prevención.
- Clase 6. El rol de auditoría interna o independiente para el éxito del programa de prevención. Reflexiones y conclusiones del curso.

METODOLOGÍA

Clases expositivas-participativas vía video conferencia con análisis de casos y jurisprudencia.

EVALUACIÓN

Evaluación formativa, a través de feed-back en clases.

PROFESORES:

Juan Pablo González Gutiérrez. Abogado, Universidad Alberto Hurtado. Diplomado en Compliance, PUCV. Magíster en Derecho y Nuevas Tecnologías, Universidad de Chile. Académico de la Facultad de Economía y Negocios, UAH; y Facultad de Derecho, UDD, codirigiendo el Diplomado en Tecnología y Regulación. Cuenta con certificaciones en ITIL, ISO 27.001, International Program on Cyber Security Studies; Cybersecurity, and Leadership Executive, entre otros. Es miembro de IAPP y FSFE. Actualmente se desempeña como Senior Manager (Risk Advisory) en Deloitte liderando el área de Data&Privacy.

Andrés Pumarino Mendoza

Abogado, Universidad Adolfo Ibáñez. Magíster en Gestión de Negocios Universidad Adolfo Ibáñez. Postítulo en Derecho Informático, Facultad de Derecho Universidad de Chile, Cybersecurity, and Leadership Executive FIU, socio de la oficina Informática - Legal Legaltrust.cl donde están especializados en materia de derecho y tecnología. Es codirector del Diplomado en Tecnología y Regulación en la Facultad de Derecho UDD. Es Profesor Asistente Adjunto de la Facultad de Ingeniería en la Pontificia Universidad Católica de Chile, profesor del Magíster de Ciberseguridad de la UAI y en el MBA de la Universidad del Desarrollo.

Rodrigo Reyes Duarte,

Abogado, Universidad Diego Portales. Magister Tributario y especialista en Compliance corporativo. Fue durante más de 22 años Abogado del Consejo de Defensa del Estado de Chile (CDE). Es socio fundador de Prelafit Compliance, empresa auditora de compliance corporativo con sede en Santiago de Chile y Guatemala. A contar del año 2011, ha participado en el proceso de revisión, auditoría y certificación de los programas de compliance de más de 1.200 empresas de diversos sectores y países. Profesor Diplomado Gobierno Corporativo y Compliance de la Universidad del Desarrollo. Y profesor de compliance corporativo en las Universidades de Concepción, Alberto Hurtado, Universidad de Talca y Adolfo Ibáñez. Coautor del libro Compliance Penal: “Sistema de Prevención de la Corrupción de Editorial” DER (2019) y coautor fundador del libro digital “Compliance sin Fronteras” (2020)

BIBLIOGRAFÍA

- Compliance. Cómo gestionar los riesgos normativos en la empresa. Carlos Alberto Saiz, coordinador. Editorial Thomson Reuters, Aranzadi, España, 2015.

Sitios Web Recomendados:

- Instituto Chileno de Derecho y Tecnología <http://www.icdt.cl>
- Revista de Derecho Informático de la Universidad de Chile http://www.derechoinformatico.uchile.cl/CDA/der_informatico_portada
- Universidad Oberta de Cataluña, Barcelona, España. <http://www.uoc.edu/>
- Revista electrónica; Internet, Derecho, Política <http://www.uoc.edu/idp/esp/>

INFORMACIÓN GENERAL

Fechas: 7, 9, 14, 16, 21 y 23 de noviembre.

Horarios: 18:00 a 20:00 hrs.

Días de clases: lunes y miércoles.

Horas cronológicas: 12